

EL IMPOSIBLE APOLITICISMO

Bajo el signo de la política, los pueblos se engrandecen ó se envilecen. La política ha sido siempre lo conatural de la realidad social, doblegándose bajo el signo de su propio yugo. Aún no ha sido descubierto el secreto que libre a los pueblos de esa coyauda.

El subsecretario de Agricultura ha hecho declaraciones de un gran interés, relacionadas con el cultivo del algodón en la región andaluza y en Extremadura

A medio día de hoy los periodistas visitaron al subsecretario de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal, con objeto de conocer el resultado de su visita á Sevilla, en relación con los cultivos intermedios y principalmente el del algodón, cuyo fomento se inicia bajo los mejores auspicios.

CRIMEN POR CELOS Un hombre mata á otro machacándole la cabeza con una pala

En las primeras horas de la madrugada anterior ocurrió en el barrio de Triana un sangriento suceso, del que no se tuvieron noticias hasta las primeras horas de la mañana, en que fué descubierto el cadáver de la víctima.

Por la vieja Extremadura Saetas en un Monasterio

II Dominante su mole de piedra, con más traza de fortaleza que de lugar sagrado, severo por su aspecto, retador y gallardo por sus torrecillas, grave y señorial, acogedor y humilde por la cruz que ostenta, reposa su pasado y su grandeza en la paz de su apartamiento urbano, entre sierras adustas y quebradas, rodeado de bosques y de umbrías que el agua, pródiga, por doquiera regala con su hábito fresco y vivificante; así permanece el Monasterio de Guadalupe impenable al avance de los tiempos, secular, sereno, imponente, venido a agrupar en su derredor un pueblito de casas, no muchas más que en años lejanos, modestas y arcaicas, con la fisonomía y vetustez que los siglos les han impuesto.

Nuevas instalaciones en la Factoría. — Las agencias de propaganda

Impresión que obtuvo usted de su visita de ayer á la Factoría Algodonera de Tabladilla... La de esta Factoría es una de las mejores instaladas del mundo—pueden ustedes armarlo así—, y en ella se desarrolla su cometido perfectamente.

OTROS SUCESOS

Arrollado por un auto En la calle San Andrés fué arrollado por la camioneta núm. 5.870, que conducía Rodrigo Rodríguez González, el niño de ocho años Vicente Moro García, que vive en Quintana, 2.

D. Tomás Servando Gutiérrez



Distinguido periodista cubano, que en el transcurso de veintiocho años ha atravesado multitud de veces el Atlántico para informar á sus periódicos de la Habana, y que en tan larga convivencia con los nombres y acontecimientos de la vida española supo siempre atisbar con lucidez, poniendo en su información y en su trabajo un alto sentido de amor por el viejo solar patrio.

Se creará un arbitrio sobre la importación, destinándose al fomento del cultivo nacional

Quien iniciará el planteamiento de este asunto en la Cámara? Ya esta planteado en una manera parcial, porque se tomó por la Comisión de Agricultura el acuerdo de solicitar la concesión a ley del arbitrio de cinco céntimos sobre kilo de algodón que se importe, y por efecto de la oposición de las minorías catalanas, especialmente de la Lliga, se ha detenido su discusión, con el propósito de llevar inmediatamente un dictamen total, que seguramente se presentará á la Cámara en la semana próxima.

ANITA SEVILLA



Los Amigos del Niño La suscripción Suma anterior, 4.256,85 pesetas. Varios dependientes de Al Siglo Sevillano, 8 pesetas; el más modesto de los gobernadores sevillanos, 25.

Se solicitará de los Estados Unidos la extradición de Machado

Habana 3.—El procurador general Pablo Lach, ha presentado contra el ex presidente Machado ante el Tribunal las acusaciones que deben permitir, según la ley, á los Estados Unidos la extradición del ex dictador.

EL LIBERAL hace veinticinco años Ojeada retrospectiva

3 DE ABRIL DE 1909

Nuestro fraternal colega «El Liberal», de Madrid, indicaba varios razonamientos, demostrando que cualquier Gobierno podía sustituir al que en aquellos momentos detentaba el Poder siempre que el que lo sustituyese modificase su obra, pues la opinión no se faga de ella. «Pasarán los tiempos—decía—en que los hombres políticos sugestionaban desde el Poder. Hoy se les exige gobernar con la opinión y quien no lo haga sufrirá la misma suerte del señor Maury.»

Vida Societaria

En carta que nos escriben los penados del Dueso, nos ruegan excitarnos al Gobierno para que con motivo del tercer aniversario de la República haya alguna atenuación en las penas que sufren.

PROTESTAS

La Fracción Comunista de la Sociedad de vendedores de periódicos protesta del pretendido restablecimiento de la pena de muerte en régimen republicano y cree que no es ese el remedio para acabar con robos, atracos y atentados.

La Asociación de obreros panaderos «Aurora», de San Juan de Aznalfarache, protesta de la detención llevada a cabo con los obreros panaderos de Sevilla, que hallándose distribuyendo el trabajo entre obreros y comisionados, fueron detenidos todos, fundándose en que obraban bajo la clandestinidad.

La Sociedad de obreros panaderos de La Roda de Andalucía protesta de lo ocurrido con nuestros compañeros de Sevilla, y piden la reapertura de la Sociedad de obreros panaderos «Aurora» y la libertad de los compañeros detenidos.

NO MAS CANAS CABELLINA ESPINAR Venta: Droguerías y perfumerías. Depositarlo exclusivo: JOSE ESPINAR, Edificación 13. TRAJES DE CABALLERO DESDE TREINTA PESETAS PEDRO ROLDAN PLAZA DEL PAN, 2

Vasconcel La señora Rosario y las señoritas Magdalena y Emelina Vasconcel, hija política y nietas de Madame Vasconcel, tienen el agrado de participar a su distinguida clientela sevillana que harán en esta ciudad consultas de Brizleza y demostraciones de los productos adecuados a cada caso, y presentarán las últimas creaciones de Vasconcel.

LA FLOR DE LA SIERRA O'DONNELL, 6. — Tfno. 23.740. Miel de romero, extra, kilo 2.00 pesetas. Bonito, atún, salmón, langostas, congrios, congrios, calamares, besugos, sardinas, langostinos, anchoas y almejas.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: FORTUNY, S. A. Hospital, 32 - BARCELONA

AUDIENCIA

Estafa Ante la Sala de la Sección primera de lo Criminal, constituida en Tribunal ordinario, se vió y falló la causa seguida contra Antonio Jiménez Espejo por delito de estafa. El fiscal, señor González Mariño, solicitó en su informe la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor e indemnización al perjudicado de seiscientos pesetas, y la defensa, encomendada al licenciado señor Pachón, la absolvió. Quedó concluida para sentencia.

Lesiones La misma Sala conoció el proceso incoado a Luisa Montes Sabio, por el delito de lesiones. El representante de la Ley en sus conclusiones provisionales, que eleva a definitivas en el acto del juicio oral, estimó que los hechos eran constitutivos de dos delitos de lesiones, para los que pidió la pena de dos meses y un día de arresto mayor para cada uno; y otro por el uso de nombre supuesto, para el que interesó la multa de 250 pesetas, amén de otras 250 pesetas en concepto de indemnización a la lesionada. El defensor de la procesada en su informe impugnó por la absolución de su patrocinada. Quedó pendiente de sentencia.

Atentado Conoció también la Sección primera el sumario seguido contra José Romero Marzal, por atentado a los agentes de la autoridad cuando procedían a su detención. El representante del ministerio público pidió para el acusado la pena de dos años, once meses y once días de prisión y 250 pesetas en concepto de indemnización, petición a la que se conformó la defensa, a cargo del letrado señor Morales Caravantes.

Hurto e infracción de la ley de caza Por último conoció este Tribunal la causa seguida contra Manuel del Pino González, acusado de hurto e infracción de la ley de caza. El fiscal pidió para el que se sentaba en el banquillo la pena de seis años, once meses y veintidós días de prisión menor por el primer delito y dos meses y un día de arresto mayor por el segundo. Defendió al procesado don Julio de la Rosa, que solicitó la liberación de su defendido. Quedó pendiente de lo que acuerde la Sala.

La Comunión tradicionalista se traslada a su nuevo Centro Esta Comunión trasladará sus oficinas al próximo miércoles 4 del corriente a su nuevo domicilio de calle 14 de Abril número 6. La inauguración oficial del nuevo Centro será el día 15 del corriente, y en fecha breve se dará a conocer el programa de las fiestas que con tal motivo habrán de celebrarse.

MUNICIPIO Sorteo de obligaciones Esta mañana se celebró en la Sala capitular un sorteo de cuarenta y ocho obligaciones para el pago de fincas y parcelas que el Ayuntamiento adquiriera, total 6 parcelamente, con destino a ensanche de la vía pública. Citación Para el jueves próximo, a las once de la mañana, esta citada la Comisión de Enseñanza.

Puede ser hoy el día que LA COLMENA, Correduría, 35, da sus calzados gratis ¿Por qué no probar? - Infórmese

LA FLOR DE LA SIERRA O'DONNELL, 6. — Tfno. 23.740. Miel de romero, extra, kilo 2.00 pesetas. Bonito, atún, salmón, langostas, congrios, congrios, calamares, besugos, sardinas, langostinos, anchoas y almejas.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: FORTUNY, S. A. Hospital, 32 - BARCELONA

inauguración de la III Exposición interregional de Bellas Artes

Como estaba anunciado, se celebró el pasado día 31, a las tres de la tarde, con asistencia del alcalde, concejales, catedráticos y profesores de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, el acto inaugural de esta tercera exposición de Bellas Artes de la F. U. E. Asistieron al acto, además de las personalidades citadas, el presidente de la F. U. E. de Sevilla y numerosos estudiantes de distintas Facultades, que recibieron a las autoridades y las acompañaron por el certamen, informándoles de las características de las numerosas obras expuestas. El señor Muñoz Rivero elogió profundamente el laborioso trabajo realizado, que enaltece a los artistas andaluces, y observó detenidamente las obras expuestas, admirándose del entusiasmo y estudio en sus modalidades plásticas y por las formas originales de conseguir el sentimiento espiritual de nuestra época. Se interesó principalmente por el hecho de que se vieran expuestas numerosas obras escultóricas, dedicando frases de elogio a los trabajos que exponen Echevarría, Quílez, Illanes, Grajeda, González, Perea y Gálvez, que hacen, en unión de otros que no recordamos, que en esta exposición figure el arte escultórico en un nivel más elevado. En los trabajos de arte decorativo dedicó su atención al realizado por los alumnos de la clase de metalistería, que presentan una artística puerta de hierro repujado, y a los que presentan Caballero, Calleja y otros, entre ellos los hermanos Marmolejo. En las de pintura, que son los más numerosos, y entre los que figuran firmas de gran relieve artístico, mostraron las cultas personalidades su admiración hacia todos, destacando los que presentan los notables artistas y cultos profesores Godoy, Labrador, González Santos, Mollá y Acosta, fijando también su atención en los lienzos de Ortega, Cantarero, Venegas, Estela, Vargas y otros que harían interminable la labor. Visitó, además, con detenimiento los numerosos dibujos de excelente factura y admirable visión de Carlos Encinas, hermanos Escandón, Juan Luis y otros; finalmente observó las admirables dotaciones escenográficas del compañero Molina, que expone varios proyectos de tendencia vanguardista, quedando los asistentes admirados por esta soberbia Exposición, que el entusiasmo de los estudiantes de Bellas Artes ofrece al pueblo sevillano.

Antes de abandonar el salón las autoridades prometieron visitarla nuevamente, expresando el señor Muñoz Rivero su satisfacción leal y sincera por la labor de divulgación artística que representa. El compañero presidente, Molina, expresó en sentidas palabras su agradecimiento a la protección del excelentísimo Ayuntamiento sevillano, diciendo que esta Exposición no satisficiera sus deseos, que son los de engrandecerla hasta conseguir que las Exposiciones de la F. U. E. expresen francamente el ambiente artístico de nuestra región. Al final del acto, como su comienzo e intermedio, fue amenizado por la banda municipal, dirigida por el señor Castillo. Las autoridades fueron cariñosamente despedidas por la directiva, viéndose a continuación los salones del magnífico pabellón concurridísimos de público, que elogiaba ampliamente el Certamen.

La jornada fué en conjunto un éxito más de la F. U. E. en su labor cultural y un triunfo de la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes.—Marmolejo, delegado de Prensa.

GOBIERNO CIVIL Manifestaciones del señor Díaz Quiñones

El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo: Como noticia de extraordinario interés, no sólo para los agricultores sino en general para la provincia de Sevilla, he de manifestar que ya está en marcha el asunto del algodón. Se han entregado las credenciales a los agentes de los pueblos, habiendo recibido los nombramientos en personas entusiastas del cultivo del algodón, y con preferencia en Sindicatos y Asociaciones agrícolas. El señor Alvarez Mendizábal, que ha demostrado con su actividad un deseo de servir los intereses de esta región, ordenó ayer que sin pérdida de tiempo se proceda al reparto de semillas a los agentes para la distribución entre los labradores y también el envío de equipos de máquinas sembradoras. Con estos trabajos quedará disminuido en muy breve plazo, aunque sólo sea en parte, el problema del paro obrero en muchos sitios, pues la mayoría de los agricultores han dedicado grandes cantidades de terreno a la siembra del algodón. Dio por último el señor Díaz Quiñones que el subsecretario de Agricultura, acompañado de su esposa y de su secretario particular, señor Fernández, marcharía hoy en automóvil a Madrid.

Turistas extranjeros en Sevilla

Mañana, día 4, llegarán procedentes de Cádiz en cuatro Omnibus Pullman de la Empresa Rápido Algeciras, 100 turistas franceses, que desembarcarán del vapor «Cap-Tourenne», con objeto de visitar nuestra capital, y por la tarde regresarán nuevamente a Cádiz en los mismos Omnibus.

NOTICIAS

Regresaron a Valencia, después de pasar en Sevilla una corta temporada, don Joaquín Martínez Roger y don Joaquín Soriano.

Por esta Audiencia se han publicado edictos convocando exámenes generales de aspirantes a secretarías de Juzgados municipales, que tendrán lugar en la primera quincena del mes de Mayo próximo, y cuyas instancias deberán presentarse en la Secretaría de Gobierno dentro de los veinte días del corriente extendidas en papel timbrado de tres pesetas y adheridas a ellas una póliza de tres pesetas de la Asociación mutua benéfica de funcionarios de la Administración de justicia. En ellas deberán consignarse con precisión todas las circunstancias personales del solicitante y a los exámenes serán también admitidas las mujeres que lo insten.

Solicitan matrinas de paz los cabos Nicolás Gil Delgado y Pedro Mendoza García, del batallón de Ingenieros de Melilla.

Telégrafos. Preparación Colegio Santo Angel, Albarreda, 80.

Hoy ha sido entregada a su dueña, doña Emma Barón, de nacionalidad Argentina, la cantidad de doce mil pesetas y algunos documentos que fueron encontrados en el día de ayer en uno de los coches del Rápido de Algeciras por el cobrador del mismo, Antonio Expósito Berro.

Dicha entrega fué hecha en la Comisaría por el comisario, a quien fueron entregados por el director del Rápido de Algeciras, don José González Vázquez.

El comisario y la señora Emma tuvieron palabras de elogio para la honradez del citado cobrador, como igualmente sus jefes le felicitaron.

Joan Crawford le invita a un viaje a Hollywood Gran Concurso Internacional de Baile con motivo de la representación en España de "ALMA DE BAILARINA"

¿Quiere usted obtener un viaje gratuito a Hollywood? Le invita ahora menos que la más bella y la más popular artista cinematográfica del mundo. Usted puede tener esta distinción. ¿Cómo?

En la edición de esta mañana publicamos las condiciones de inscripción para tomar parte en un gran CONCURSO AMATEUR INTERNACIONAL de bailes de Salón. El premio consiste en un viaje de ida y vuelta hasta Hollywood, ofrecido por la eximia Joan Crawford, con motivo de su grandioso film «ALMA DE BAILARINA», que la consagra como la más bella y atractiva actriz de la pantalla. Sabido es que los mejores bailarines del mundo se reclutan entre los aficionados españoles. En París, en Buenos Aires, en Nueva York, son muchos los profesores de danza de Salón que provienen de nuestras sociedades o Clubs de bailes. En el mundo entero es conocida la excepcional condición de nuestros bailarines y son varios los campeones mundiales de danzas naturales de España, que quedaron sorprendidos por su elección. Prontamente tendrá lugar el gran CONCURSO INTERNACIONAL DE BAILES DE SALON, al cual puede usted concurrir. El premio destinado a la pareja ganadora es un viaje de ida y vuelta gratuito hasta Hollywood, invitado por la eximia Joan Crawford. ¿Usted cree que es tan difícil ser «rizido»? Pero ¿quién sabe si las actitudes de usted son superiores a lo que usted mismo sospecha.

GOBIERNO CIVIL Cámara de Comercio, Industria y Navegación

El día 27 de Marzo se reunió el Pleno de la Cámara de Comercio, con asistencia de numerosos vocales y presidiendo don Antonio de la Peña López. Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, también lo fue la actuación desarrollada por la Cámara en numerosos asuntos, y entre ellos en los siguientes: defensa del comercio sevillano, en Marruecos, comercio con el Uruguay, auxilio económico a Sevilla, creación de las Comisiones arancelarias, etc. Deliberó el Pleno sobre los nuevos proyectos fiscales, y acordó formular su respetuosa protesta por las disposiciones que recargan la contribución sobre las utilidades de la tarifa segunda, los libros de cuentas corrientes, las fichas y hojas intercambiables que les sustituyan y las cartas y telegramas que no se llevan al libro copiatorio, así como por el proyecto que establece un aumento sobre el impuesto de transporte sobre camiones y automóviles y la que reduce el tipo de imposición por concepto de impuesto sobre la renta.

Fue aprobado un informe, en el cual la Cámara ratifica su criterio en relación con la política ferroviaria y la improcedencia de aumentar las tarifas por decreto, sin que antes se efectúe una depuración de los gastos y se conviertan en ley las conclusiones de la Conferencia Nacional de Transportes Terrestres. Se enteró la Cámara con gran satisfacción de que en breve fecha y en atención a las gestiones llevadas a cabo por la Mesa, se edificará un apeadero de ferrocarriles en Triana, y acordó realizar determinadas gestiones encaminadas a dicha finalidad. Se dio cuenta del decreto ley que crea un registro de importaciones, adoptando el acuerdo de elevar un escrito al ministerio de Industria y Comercio expresivo de las numerosas dificultades que se suscitarán al llevar a la práctica esta nueva restricción al comercio. También acordó realizar gestiones en relación con el arbitrio municipal sobre pesas y medidas impuesto por los Ayuntamientos de la provincia y nombró miembro del Pleno a la Sociedad Fernández y Compañía.

Por último, la Cámara expresó su satisfacción por haber sido reelegido el señor Mahou para ocupar la presidencia del Consejo Superior de Cámaras de Comercio y concedió un amplio voto de gracias a su presidente accidental, don Antonio de la Peña, por la labor entusiasta y llena de sevillanismo que ha realizado hasta conseguir la salida de las Cofradías sevillanas.

Certificados bancarios de exportación El Centro Oficial de Contratación de Moneda remite a esta Cámara de Comercio comunicación, en la que se participa a los exportadores que, a partir de 1.º de Abril las Aduanas no admitirán certificados bancarios de exportación que omitan alguno de los datos esenciales sobre clase, importe y país de destino de la mercancía. Lo que para conocimiento de los exportadores se hace público. Sevilla y Marzo de 1934.

Letras de auto

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro del cadáver de don Jesús González Camacho, que ha recibido sepultura en las destinadas a los que en vida pertenecieron a la Corporación municipal. El duelo fué presidido por el tipo del finado, don Alvaro; hermano del extinto, don Angel, y por sus primos, don Fernando y don Ricardo Camacho, don Angel y don Francisco Chielana, don Eduardo y don Ricardo Camacho y tío del finado don José Solís Ibañez. En el cortejo funebre, muy numeroso, figuraban personas de todas las clases sociales, que acudieron a rendir un póstumo tributo a quien en vida supo captarse la estimación y simpatías de cuantos le trataron por sus exquisitas dotes personales. Por la casa mortuoria han desfilarado las numerosas amistades de la familia, que en medio de su tribulación ha tenido el consuelo que en trance tan doloroso proporciona la amistad. Reciban la vida, sus hijos y demás familiares la reiteración de nuestro pésame.

Conferencia naturista

El miércoles, día 4, en el local social de Salud y Cultura, Agrupación vegetariana naturista, a través de una conferencia el doctor don Lucio Alvarez sobre temas naturistas. Invitamos al público en general para que concorra a nuestro domicilio, Luis de Vargas número 4.—La directiva.

ESPECTACULOS

Desde el viernes 6, OSTRENO EN SEVILLA de la producción española, de gran éxito. CINE FLORIDA Hoy, miércoles, «DEL PRADO A LA ARENA», Dirigida por Juan Belmonte. Y «ESCLAVITUD», Drama, en español.

CINE ESPERANZA

Hoy, miércoles, «DEL PRADO A LA ARENA», Dirigida por Juan Belmonte. Y «ESCLAVITUD», Drama, en español.

TEATRO LLORENS

Éxito ruidoso de Imperio Argentina y de Carlos Gardel en «MELODIA DE ARRABAL». Es un film Paramount, en español. Muy pronto, «DOS NOCHES» por Conchita Montenegro y José Crespo, en español.

SALON IMPERIAL

Últimas exhibiciones de «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD». Mañana reestreno en Sevilla del film Paramount, en español, «PESCADA EN LA CALLE».

Funciones para mañana miércoles

COOLISEO ESPAÑA.—Rasputín y la zarina», en español. Desde las 6.30. TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media y 10.1/2. Orquesta Planas y sus discos vivientes. Despedida. SAN LUIS.—Sierra de Rondas y «Brisas de la Pampa», por Carlos Gardel. TRIANA CINEMA.—La comedia musical, en español, «A casarse, muchachos!» Desde las 6.1/2. CINE JAUREGUI.—«Al compás de las horas». Deliciosa comedia. CINE FLORIDA.—Continúa desde las 6.1/2. «Robinson moderno», por María Alba y Doña Dolores Palanca. CINEMA DELICIAS.—Desde las 6.1/2. «Catalina de Rusia». La mejor película de la temporada. CINE AVENIDA.—Hay «El signo de la Cruz», en español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada. VARIETES.—Trío de la Compañía Martínez.

RADIADORES "EXCEL"

Pídalos en garages y tiendas necesarias. Distribuidor, ANGEL OSTO. Amor de Dios, 28. Teléfono 25.442.

Panorama de Jerusalén

Esta maravilla mecánica continúa abierta hasta el día 15. Calle Santo Tomás, 17. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Letras de auto

Esta tarde, a las tres, se ha verificado el entierro del cadáver de don Jesús González Camacho, que ha recibido sepultura en las destinadas a los que en vida pertenecieron a la Corporación municipal. El duelo fué presidido por el tipo del finado, don Alvaro; hermano del extinto, don Angel, y por sus primos, don Fernando y don Ricardo Camacho, don Angel y don Francisco Chielana, don Eduardo y don Ricardo Camacho y tío del finado don José Solís Ibañez. En el cortejo funebre, muy numeroso, figuraban personas de todas las clases sociales, que acudieron a rendir un póstumo tributo a quien en vida supo captarse la estimación y simpatías de cuantos le trataron por sus exquisitas dotes personales. Por la casa mortuoria han desfilarado las numerosas amistades de la familia, que en medio de su tribulación ha tenido el consuelo que en trance tan doloroso proporciona la amistad. Reciban la vida, sus hijos y demás familiares la reiteración de nuestro pésame.

Conferencia naturista

El miércoles, día 4, en el local social de Salud y Cultura, Agrupación vegetariana naturista, a través de una conferencia el doctor don Lucio Alvarez sobre temas naturistas. Invitamos al público en general para que concorra a nuestro domicilio, Luis de Vargas número 4.—La directiva.

ESPECTACULOS

Desde el viernes 6, OSTRENO EN SEVILLA de la producción española, de gran éxito. CINE FLORIDA Hoy, miércoles, «DEL PRADO A LA ARENA», Dirigida por Juan Belmonte. Y «ESCLAVITUD», Drama, en español.

CINE ESPERANZA

Hoy, miércoles, «DEL PRADO A LA ARENA», Dirigida por Juan Belmonte. Y «ESCLAVITUD», Drama, en español.

TEATRO LLORENS

Éxito ruidoso de Imperio Argentina y de Carlos Gardel en «MELODIA DE ARRABAL». Es un film Paramount, en español. Muy pronto, «DOS NOCHES» por Conchita Montenegro y José Crespo, en español.

SALON IMPERIAL

Últimas exhibiciones de «LA BRIGADA MOVIL DE SCOTLAND YARD». Mañana reestreno en Sevilla del film Paramount, en español, «PESCADA EN LA CALLE».

Funciones para mañana miércoles

COOLISEO ESPAÑA.—Rasputín y la zarina», en español. Desde las 6.30. TEATRO CERVANTES.—A las 6 y media y 10.1/2. Orquesta Planas y sus discos vivientes. Despedida. SAN LUIS.—Sierra de Rondas y «Brisas de la Pampa», por Carlos Gardel. TRIANA CINEMA.—La comedia musical, en español, «A casarse, muchachos!» Desde las 6.1/2. CINE JAUREGUI.—«Al compás de las horas». Deliciosa comedia. CINE FLORIDA.—Continúa desde las 6.1/2. «Robinson moderno», por María Alba y Doña Dolores Palanca. CINEMA DELICIAS.—Desde las 6.1/2. «Catalina de Rusia». La mejor película de la temporada. CINE AVENIDA.—Hay «El signo de la Cruz», en español. KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta madrugada. VARIETES.—Trío de la Compañía Martínez.

RADIADORES "EXCEL"

Pídalos en garages y tiendas necesarias. Distribuidor, ANGEL OSTO. Amor de Dios, 28. Teléfono 25.442.

Panorama de Jerusalén

Esta maravilla mecánica continúa abierta hasta el día 15. Calle Santo Tomás, 17. LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Por 25 pts solamente TITULO MODELO B DE PROPAGANDA. Los rubros de palanca llevan su cuota de costo. Envíenos nuestra revista a toda parte. FRANCO DE PORTES Y EMBALAJE contra reembolso de su importe, garantizando su llegada a domicilio y dentro de los 10 días. Solicitud repleta de sobres con ofertas lunares y descuentos. Pta. 20. Haga su pedido HOY MISMO, acompañándole de este periódico a los UNICOS distribuidores: CASA GINEBRA, P. LARRUCA, SAN SEBASTIAN.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

El señor Lerroix se niega á dar su opinión sobre los discursos de Azaña y Martínez Barrio

Entre los asuntos sometidos á la deliberación del Consejo figuran las peticiones de los dictámenes sobre pendientes al restablecimiento de la pena de muerte, haberes de clero y proyecto de amnistía

Madrid 3.—A las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros en la Presidencia, y terminó á las dos de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestaciones al salir, y el jefe del Gobierno dijo á los periodistas, respondiendo á la petición que le hicieron para que expusiera su opinión sobre los discursos pronunciados el domingo por el señor Martínez Barrio y ayer por el señor Azaña, que él no colaboraba en los periódicos más que dando noticias; pero no haciendo sueltos ni artículos.

—Pues entonces—dijo otro informador—denos usted noticias del Consejo de hoy.

El Sr. Lerroix da cuenta de los asuntos sometidos al Consejo

—Yo—respondió—he dado cuenta de un proyecto de decreto, creando una Junta de reforma del Estado, que después de leído, me han pedido mis compañeros que lo reparta para su estudio.

He dado cuenta también de una invitación que nos ha hecho el patronato del homenaje á los hermanos Quintero y de otra moción que se me ha remitido á propósito del monumento á Bolívar.

Yo haré las gestiones necesarias para que se prosiga esa obra. He dado cuenta también de una moción, que ha sido presentada al Gobierno á propósito de la naturalización de los señores que quieren ser españoles, acordándose que se estudie á fondo el asunto.

Después he dado cuenta de un proyecto de ley de pensiones á todos los que realizaron sacrificios durante la pasada restauración que sean republicanos.

He llamado la atención al Consejo sobre el significado de una noticia que he leído en un periódico, diciendo que se ha visto un barco de pabellón alemán, que á toda marcha iba por las costas de Iñi á llevar contrabando, porque como el Gobierno, en cumplimiento de su deber, ha mandado hacer una investigación sobre lo allí sucedido, quiere también conocer si es verdad esa noticia, que á mi me parece fantástica.

El ministro de Justicia ha leído el preámbulo y el articulado del proyecto de ley de excepción que se refiere al uso de explosivos, materias inflamables y atracos á mano armada, que ha sido aprobada.

El ministro de Marina ha hablado de distintos asuntos, y principalmente de la ley de comunicaciones marítimas respecto á la cual se abrió una información pública por un período que él les dirá á ustedes.

El ministro de Industria ha hablado sobre el contingente de huevos y de las distintas formas que se hace la importación, así como también de materias oleaginosas. Ha quedado encargado el señor Sampedro de estudiar fórmulas que puedan convertirse en un proyecto de ley, que será presentado y discutido más adelante.

Y otros varios asuntos que ha presentado el ministro de Hacienda.

El ministro de Obras Públicas ha hablado singularmente de lo que se refiere á la suspensión de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite y el de Instrucción pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos á generales de Artillería de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite y el de Instrucción pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos á generales de Artillería de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite y el de Instrucción pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos á generales de Artillería de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite y el de Instrucción pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos á generales de Artillería de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de distintos expedientes de trámite y el de Instrucción pública de varios decretos y de distintas iniciativas, todas ellas muy interesantes, que se irán después desarrollando en decretos y que serán objeto de estudio en Consejos sucesivos.

El ministro de la Guerra presentó una propuesta de ascensos á generales de Artillería de obras y de la actividad de uno de los contratistas que ha anunciado que incluso perderá la fianza de las obras que se le adjudicaron en el subterráneo, en el trayecto de todo el Paseo de Recoletos, donde se ha presentado una enorme viga de agua. Este asunto se hace preciso resolverlo rápidamente.

don Antonio Falcón y Juan, presidente de la Audiencia provincial de Madrid.

Nombrando para el mismo cargo á don Francisco Fabié y Gutiérrez de la Rasilva, magistrado de la expresada Audiencia.

Idem magistrado de la Territorial de Madrid á don José Ezquizar Ojedo, y presidente de la Sección segunda de la Provincial de Madrid, á don Mariano Rodríguez Peñalun, magistrado de dicho Tribunal.

Se aprobaron también diferentes decretos autorizando á determinadas instituciones eclesiásticas para la venta ó traspaso de fincas de su propiedad.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar un proyecto de ley, al objeto de organizar el servicio facultativo de que trata la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la marina de la Armada.

Se acordó á propuesta del ministro abrir una información pública por escrito durante veinte días, sobre el anteproyecto de comunicaciones marítimas formulado por la subsecretaría de la Marina civil.

Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario por valor de 5.178.129 pesetas, para el servicio de aviación en Marruecos.

Decreto concediendo franquicia de Aduanas para la importación de capas de cupronil para la fabricación en la Protección de Sevilla.

Industria y Comercio.—Proyecto de ley de bases para la solución del problema hullero.

Decreto ampliando á cupo anual el cupo semestral de contingentes para la importación de huevos, autorizada por decreto de 10 del pasado Marzo.

Otro prohibiendo temporalmente la importación de huevos congelados y en polvo.

Otro sometiendo á régimen de contingentes las importaciones de productos grasos y oleaginosos, de cáñamo, adormideras, amedra, etc.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase á situación de primera reserva al general de división de la Guardia civil don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música, en cumplimiento de la ley de 20 de Diciembre de 1932.

Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y ex funcionarios de Policía al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931, por considerarse alejados durante el período de la dictadura.

Agricultura.—Acuerdo de asistencia de España á la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos y nombrando los delegados que han de representarla.

Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Naval.

Guerra.—Proyecto de ley organizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Idem modificando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, relativa al pase á la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos para el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

ductos grasos y oleaginosos, de cáñamo, adormideras, amedra, etc.

Gobernación.—El ministro dio cuenta del estado del orden público en España, que es satisfactorio.

Decreto disponiendo el pase á situación de primera reserva al general de división de la Guardia civil don Benito Pardo González, por haber cumplido la edad.

Decreto aprobando el reglamento provisional del Cuerpo de directores de bandas de música, en cumplimiento de la ley de 20 de Diciembre de 1932.

Resolución de expedientes promovidos por funcionarios y ex funcionarios de Policía al amparo del decreto de 20 de Mayo de 1931, por considerarse alejados durante el período de la dictadura.

Agricultura.—Acuerdo de asistencia de España á la reunión internacional de Roma para la unificación de métodos de análisis de los vinos y nombrando los delegados que han de representarla.

Otro aceptando la invitación de celebrar en Madrid en 1935 el Segundo Congreso Internacional de Ingeniería Naval.

Guerra.—Proyecto de ley organizando el Estado Mayor Central del Ejército.

Idem modificando el artículo 16 de la ley de 12 de Septiembre de 1932, relativa al pase á la reserva de los coroneles que voluntariamente no asistan al curso de preparación para el ascenso y los que no sean declarados aptos para el Consejo Superior de Guerra.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Decreto modificando el régimen de relaciones entre la Intendencia y los Cuerpos por los servicios de subsistencias y acuartelamiento.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó desistir de proseguir los litigios que el Banco de Vizcaya inició en el extranjero por órdenes ministeriales.

Decreto concediendo la gran cruz de la Orden militar de San Hermenegildo á los generales de brigada don Bernardino Mulet y don Angel de San Pedro Aymat.

Declaración del nuevo partido de izquierda republicana

Madrid 3.—El partido de izquierda republicana, que se ha constituido hoy, hace una declaración cuyo texto, redactado por los señores Sánchez Covisa, García Becerra y Baeza Medina, ha sido aprobado, como resumen de los trabajos de la Asamblea, clausurada ayer.

Coincide en general con los discursos que se han pronunciado y las conclusiones que se han votado estos días y con el discurso que ayer tarde pronunció don Manuel Azaña.

La República que se proclamó el 14 de Abril no es la República encarnada en los hombres que hoy rigen los destinos de España. El Parlamento actual es la Asamblea Nacional de la contrarrevolución.

El partido de izquierda republicana no tendrá incompatibilidad con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada.

Para defender la República del peligro en que hoy se encuentra estamos dispuestos á todas las actividades, á todos los sacrificios y á todas las colaboraciones necesarias con aquellos que sientan, como nosotros, fe en el ideal republicano.

Hemos convivido y colaborado con el partido socialista obrero español dentro y fuera del Gobierno. Y buego es afirmar una vez más que en todo momento los hombres de izquierda republicana hemos cumplido con firmeza los compromisos políticos y sociales adquiridos no sólo por lealtad debida, sino por imperativo de nuestras propias convicciones.

Y al evocar esa lealtad, tenemos la esperanza en futuras actuaciones, que hagan renacer la paz en el proletariado, encendiéndolo en amor á la República, que la presión económica y el cerco reaccionario llevan camino de apagar y renovando su fe en las instituciones, que han contribuido á crear y en cuya pureza y garantía tenemos responsable la solidaridad. No puede imputarse á las instituciones la conducta claudicante de algunos de sus hombres.

Es urgente que el Consejo directivo del partido que hoy nace realice una acción política y de gobierno rápida y enérgica, que signifique la obligada protesta de la conciencia republicana contra todos aquellos proyectos gubernamentales que constituyan un ataque á fondo contra la permanencia y el crédito de la República.

Con el apremio y la emoción impuestos por la gravedad del momento político que vivimos, la Asamblea de izquierda republicana acuerda, unánimemente, como acto inicial de su actuación, requerir por intermedio del Consejo nacional y de la delegación que se designe, á todos los elementos políticos que coinciden en esta apreciación, para que, unidos y urgentemente en una acción rápida y eficaz, realice una movilización de la España republicana que rectifique el rumbo del actual régimen.

Los nuevos cuños tienen por el anverso la figura de una matrona, semejante á las que llevan las monedas del Gobierno provisional de la primera República, orlada con la leyenda: «República Española, 1934».

En el reverso campea el escudo de España con corona mural, todo ello de mayor tamaño que en las acuñaciones antiguas.

También se van á fabricar nuevas monedas de cupro níquel de 25 céntimos.

Tendrán las mismas proporciones que las actuales y estarán taladradas en el centro para evitar confusiones lamentables.

Se fundirán doce millones de piezas, representativas de un valor de tres millones de pesetas.

Estas monedas llevarán en el anverso una figura alegórica de la República, como las de dos pesetas.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

Recordamos á los colaboradores espontáneos que reclaman sus originales no publicados, que según la costumbre establecida en las Redacciones, dichos escritos no se devuelven ni sobre los mismos es posible establecer correspondencia.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Comentarios de la Prensa madrileña á los discursos de los señores Martínez Barrio y Azaña

Madrid 3.—Los periódicos publican comentarios sobre los discursos de los señores Azaña y Martínez Barrio.

«El Liberal» dice que estos dos oradores han dado los primeros pasos para el rescate de la República. Del discurso del señor Martínez Barrio dice que es tanto un discurso como un acto. No está el señor Martínez Barrio—dice—con el Gobierno; pero no deja de pertenecer á la minoría radical.

Se refiere á los argumentos que hizo el señor Martínez Barrio en defensa de que el partido radical es un partido de izquierda, y dice:

«No tiene, en efecto, réplica la argumentación del señor Martínez Barrio. El ex presidente del Consejo de ministros puede situarse frente al Gobierno si le considera desleal por transformar los principios de la Constitución, sin que por eso deje de estar dentro del partido radical.

No cabe duda que ha sido un acto el realizado por el señor Martínez Barrio en Sevilla. No le pone fuera del partido radical sin previo pronunciamiento de los organismos llamados á enjuiciar; pero ya es bastante que se acusa públicamente la discrepancia el Gobierno que tiene en el Poder ese partido.

Lo que está fuera de duda es que el discurso de Sevilla está dicho y pensado en republicano, de auténtico republicanismo.

Todos los radicales de abolengo piensan como el diputado por Sevilla. El Gobierno está más identificado con la Ceda y con los agrarios que con el partido republicano radical; lo que ocurre es que el señor Lerroix ha echado sobre sus hombros la pesada carga de republicanizar á los agrarios y los populistas. Ha puesto todo su afán en la realización de ese empeño; pero ya está viendo sus resultados. La unidad del partido radical ha pasado á ser un mito.

Afortunadamente, cuando desaparece la unidad del partido radical se crea la Unión, por la fusión de los otros partidos republicanos. La República podrá perder el instrumento de gobierno que tuvo hasta ahora en los radicales; pero la izquierda republicana, en la que caben muy holgadamente los radicales que piensan como el señor Martínez Barrio, ofrece á la República mayores posibilidades de la que suponen los radicales aliados á la Ceda.

El discurso del señor Azaña en la clausura de la Asamblea de fundación de izquierda republicana tiene aún más importancia que el discurso del señor Martínez Barrio, porque mientras éste marca la división entre los radicales para recuperar las esencias del partido histórico, aquél busca la fusión de todos los republicanos para la recuperación de las esencias de la República.

La busca, y podemos aventurarnos á pensar que la ha encontrado ya, por el eco que tendrá hoy en la democracia española.

La izquierda no tiene derecho á impedir que gobierne la derecha. Pero cuando esa derecha es anticonstitucional, antirrepublicana, y aspira á penetrar en la fortaleza para hundir la República, entonces, no ya la izquierda, sino todo el país republicano tiene que ponerse en pie para determinar lo más rápidamente posible un cambio de situación.

Así no se puede continuar. Lo han demostrado Martínez Barrio en Sevilla, y Azaña en Madrid.

Fusionados los partidos de izquierda y defendida la República por una personalidad tan eminente como el señor Martínez Barrio, en el partido radical ya puede asegurarse que está hecho el frente único republicano y dispuesto á reconquistar lo que se perdió por la desunión en las últimas elecciones.

«El Sol» dice que el discurso del señor Martínez Barrio en donde tendrá su inmediata repercusión es en el partido radical. Lo que interesa es saber si sus correligionarios le tendrán por hereje. Es un discurso que, después de vendidos los demás partidos republicanos en la lucha electoral, puede decidir y desplazar también al radical sin ninguna compensación positiva.

El discurso del señor Azaña no tendrá ninguna repercusión en la situación política y parlamentaria. El mismo señor Azaña lo expresa así al señalar que el camino á seguir del nuevo partido es la propaganda en la tribuna pública.

Aparte de los ataques al Gobierno y al partido radical, también—que más saboreó el público político—retengamos algunas palabras del señor Azaña que por alcaza son enigmáticas, esperan que con el tiempo revelen y digan su sentido. Son las que marcan la parte positiva del discurso. Una es de carácter político, personal: «Del hombre que fué en la posición política pasada, queda en mí ánimo muy poco. Ahora siento de

otra manera y tengo otra posición». Otra es puramente política: «Hay, en efecto, necesidad de reformar el régimen parlamentario. Estoy conforme, á pesar de mi parlamentarismo, en que la institución, tal y como hoy funciona, no es perfecta. Más aún, la agravan defectos manifiestos. Que el Parlamento sea eficaz, rápido, que no se entretenga en juegos oratorios, que no se entrometa en funciones que no le son propias, creo que es un deber de la democracia republicana».

«Ahora» encuentra justificado el entusiasmo con que se constituye el partido de izquierda republicana; pero tengan presente—dice—que la nueva nave se ha constituido con elementos dispersos de un naufragio. Esto no quiere decir—continúa el colega—que no sea interesante la constitución de un partido republicano que venga á canalizar las actividades y aspiraciones de los sectores de izquierda.

La República ha forzado un instrumento de gobierno con orientación conservadora. Hace falta otro núcleo vigoroso, que sirva de contrapeso, para mantener el equilibrio político del país. Respecto al discurso del señor Martínez Barrio, dice que es evidente su divorcio con el sentir de la opinión general del partido á que pertenece.

La actuación del señor Martínez Barrio de hoy no es congruente con su actitud en sus días recientes en el Poder. A cambio de buscar una plataforma personal, no ha vacilado el ex presidente del Consejo en provocar el desasosiego, ya

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA REQUISICION DE MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO. — RADICALES QUE ASISTIERON AL BANQUETE DEL DOMINGO.

Al banquete en honor del señor Martínez Barrio asistieron de Huelva: el gobernador civil, señor Malboissón; el presidente de la Diputación, señor Ojeda; el alcalde, señor Barrigón; don Benito Cerrajer, don Abelardo Romero, don Justo Toscano, don Luis Saavedra, el ex diputado don José Terrero Sánchez, don Rafael Muñoz Meléndez, don Alfonso Morón de la Corte, don José Sánchez Díaz, don Félix Andolz, don José Pulido Rubio, don Juan J. Mora Dobado, don Andrés Macías Trasmonte, don Lázaro Pérez Hernández, don Federico Romero, don Antonio Vázquez Limón, señores Garrido Ligeró, Gallardo, Muñoz Rodríguez, Martínez Leiva, Garrote, Torroba y otros.

En La Palma han contraído matrimonio nuestro amigo don Francisco García Delgado y la bella señorita Catalina Pinto Martínez. Fueron padrinos don Manuel García, hermano del novio, y su esposa, doña Rosa Vélez Díaz. Los invitados al acto fueron muy obsequiosos. Los recién casados salieron para Sevilla. —En el Círculo Mercantil se celebró una fiesta-cena a la Americana— en honor de las familias de sus socios. Resultó animadísima. Amenizó la fiesta una orquesta de Sevilla. —Anoche se inauguró el «Club Bienvenida», establecido en la calle Gravina, número 7. La inauguración de este Club taurino ha sido muy festejada por sus numerosos socios. Agradecemos la invitación que nos enviara su presidente.

Relación de los pueblos de la provincia y fechas en que han de celebrarse los actos de alegaciones de los mozos del actual reemplazo: Día 2 de Abril.—Ayamonte y San Juan del Puerto. Día 3.—Almonaster la Real y Paymogo. Día 4.—Bonares y Encinasola. Día 5.—Alosno, Aljájar y Jabugo. Día 10.—Bollulllos del Condado,

CARTERA DE NOTICIAS

En el rápido de hoy marcharán a Madrid para asistir al IX Congreso internacional de Química pura y aplicada que se celebrará en la capital de la República mañana jueves, los profesores señores Moreno, Mota Velez, Moro, Gutiérrez de Celis y Rodríguez Velasco, acompañados de los alumnos de cuarto curso de esta Facultad.

Marcharon anoche en el expreso a Madrid don Eduardo Pagés, empresario de la plaza de toros de Sevilla; don José María Rodríguez y don Homenegildo Casas.

La Sociedad Médica de los Hospitales de Sevilla celebrará sesión científica hoy miércoles, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, Muñoz Olivé, 7, con el siguiente orden del día. Presentación de casos y radiografías. Doctor José Gahona: «Importancia de la pielografía en el diagnóstico de las afecciones renales». Doctor Eloy Domínguez Rodiño: «Un caso de agranulocitosis». Doctor Alfredo Hernández: «Lóbulos y cisturas su permutarías pulmonares». Doctores Adolfo Caro y Román Calvo de Mora: «La reacción de Verneis a la resorcina en el diagnóstico y pronóstico de la tuberculosis».

La Juventud de Acción Popular advierte a sus afiliados y simpatizantes que están abiertas en las oficinas de Acción Popular (calle 14 de Abril) las listas de inscripciones para la asistencia al Congreso de Juventudes que tendrá lugar el próximo día 22 en el Escorial, y que da el número de inscripciones que hasta la fecha se han realizado, y asienta, hasta cierto punto limitado el número de plazas en los trenes. Las inscripciones sólo podrán hacerse hasta el día 15 de Abril, fecha en la que quedarán cerradas, para proceder a la organización de viaje. Las inscripciones deberán hacerse en los locales de Acción Popular los días laborables, de once a una y de seis a ocho.

En la parroquia de San Bartolomé y ante el párroco, don Rafael Galán Escalante, se celebró en la noche del pasado sábado la firma de espousales de la distinguida señorita Carmen Sánchez Díaz y nuestro querido amigo don José Castro Román, industrial de esta plaza. Fueron testigos don Joaquín Gómez Luque y don Francisco López Rodríguez. Después del acto los numerosos

invitados pasaron a la casa de los padres de la novia, en donde se organizó una agradable fiesta andaluza y se les obsequió espléndidamente con vinos, pastas y cigarrillos, no decayendo la animación hasta altas horas de la madrugada. La fecha de la boda, a fines del mes de Abril.

El número del cupón benéfico de la Sociedad de Ciegos «La Hispanense» premiado el día 3 ha sido el 533. — Mercado acellerito sevillano. Información diaria — Aceite corriente, bueno, base tres grados de acidez, a setenta reales a arroba de once y medio kilos.

PLAT ESTILOGRAFICAS Garantía 2 años por pérdida-rotura-robó DESDE Alfonso Espinosa, Sierras, 101, junto plaza San Francisco. 4,50 - 5 8-12-15 18 ptas. Envío por correo franco porte.

LA LOTERIA El tercero en Sevilla Poca cosa; pero ha tocado en Sevilla en una de las loterías del trío de la suerte—Tarifa, Tetuán (estanco)-Europa. Este tercero «ha caído de cabeza en la calle Tarifa, donde han tocado también treinta billetes de la centena y una «pedrea» como para avisar a los guardias. En el sorteo próximo la lotería de calle Tarifa dará el «gordo»; la del estanco de calle Tetuán, el segundo, y la de la Europa... ya veremos lo que da la Europa.

EL DIA 19 de Marzo es el premiado en los calzados LA COLMENA CORR DURIA, 35 y 37 Los que hubiesen adquirido calzados en este día pueden pasar a recoger su importe íntegro

No piense usted en Madrid... Para comprar RADIOS BARATOS, en Sevilla puede adquirirlos a los precios de Madrid, con la enorme ventaja de verlos, probarlos y evitar los gastos y riesgos del transporte. Colonial, Emerson legítimos, Wicox-Gay, Lucille, Franklin, Kadete, Clearvox, 5 válvulas, 195 pesetas. SALVADOR FERNANDEZ OLEA. - SEVILLA Sor Angela de la Cruz 5, primero derecha. Teléfono 28.323. Casa de una absoluta seriedad y garantía. Representante exclusivo para Sevilla y la provincia. El Arsenal de la Radio, de Barcelona, y de la Radio Popular, de Madrid. Importaciones directas de América. Esta casa no tiene sucursales. Vístela y quedará altamente complacido.

Homenaje a los señores Grande Villaverde y Corrás

En el Casino de la Exposición se celebró ayer tarde un banquete en honor del comisario general de policía, señor Grande Villaverde, y del comandante de las fuerzas de Seguridad y Asalto, señor Corrás Cazorla, como homenaje por la distinción que el Gobierno de la República les había hecho en premio a su heroico comportamiento con motivo de los sucesos desarrollados el día 10 de Agosto en Madrid.

Presidieron la mesa, con los honores de jefe, el gobernador civil, señor Díaz Quiñones; el teniente coronel de la Guardia civil señor Borjes Fe; los secretarios del Gobierno, señores Verdú y Feria; los comisarios de policía señores Ríos, Rey y Rico, y el comandante de la guardia municipal, señor Pedrosa. Antes de comenzar el banquete, el agente señor Bebia ofreció el acto en nombre del personal de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Asalto, organizadores del agasajo a sus jefes. El comandante, señor Corrás, pronunció un elocuente discurso, en el que, además de agradecer el acto, hizo resaltar la labor realizada al frente del Gobierno civil por el señor Díaz Quiñones, verdadero pacificador de la ciudad y director en todo momento de la actuación de las fuerzas que directamente intervinieron en toda ocasión para conseguir el restablecimiento de la paz y tranquilidad en Sevilla.

El gobernador pronunció una breve charla, ratificándose en las palabras que pronunció la tarde en que impuso las encomiendas de la Orden de la República a los homenajeados, y tributo a un justo y merecido elogio a todas las fuerzas gubernativas, incluyendo a la Guardia civil, dedicando frases encomiásticas al teniente coronel señor Borjes Fe, presente en el acto. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos. Después se sirvió el banquete, reinando entre los comensales la más franca camaradería. A los postres varios oradores más hicieron uso de la palabra para encomiar la labor de los jefes homenajeados. Los fotógrafos impresionaron varias placas del acto.

Gran Concurso Internacional de Baile Amateur

Organizado por Metro Goldwyn Mayer y patrocinado por el Salón Hollywood GRAN PREMIO

Viaje gratuito de ida y vuelta a Hollywood, ofrecido por la eximia estrella

JOAN CRAWFORD, con motivo del estreno en España de su grandiosa producción ALMA DE BAILARINA



Boletín de inscripción de parejas Don... Doña...

CONDICIONES Las personas que deseen concurrir deberán llenar el boletín de inscripción adjunto, y presentarse con su correspondiente pareja el próximo día 7 de Abril, a las diez de la noche, en el Salón Hollywood (Feria, 170), donde tendrá lugar, en un gran baile público de sociedad, la elección de la pareja seleccionada por el Jurado que ha de representar en el Campeonato Nacional a esta región. La pareja ganadora se trasladará en viaje de ida y vuelta y estancia pagada a Barcelona, donde tendrá lugar el Concurso Nacional y en el que se elegirá la pareja ganadora por España, la cual se trasladará con viaje también pagado a Amsterdam, donde se celebrará la selección de la pareja ganadora del Concurso Internacional. Los viajes hasta Amsterdam serán ofrecidos por la Oia. Internacional de Coches Gammas. El viaje a Nueva York por el servicio Rápido de Paquetes de la «QUINARD LINE». Y el viaje a Hollywood por la «GRAYHOUND BUS LINE OF AMERICA».

CALZADOS.-Laraña, 12 El zapato de señora de 60 pesetas de los Establecimientos de lujo, aquí a 20 pesetas, que es su justo precio.—Facilidades de pago.

CINE ORIENTE MORON DE LA FRONTERA Se ha inaugurado en dicho teatro un cine sonoro de la acreditada marca Klangfilm. Los espectadores han quedado maravillados de la limpieza en los sonidos y lo admirablemente que matiza el diálogo con una precisión y limpieza irreprochables. La Empresa y la casa instaladora A. E. G. han recibido muchas felicitaciones. ZAPATOS CABALLERO color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad. ALFALFA, 10, esquina a Candelero.

Se convoca a nuevo concurso para la venta del material móvil del ferrocarril en miniatura de acuerdo con las bases publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 24 de Enero de 1934. El precio actual de venta de cada tren completo es de 28.000 pesetas, admitiéndose ofertas que cubran por lo menos los dos tercios del precio indicado. Las ofertas se entregarán en las oficinas de la Dirección de Hacienda de la Comisión (Plaza de España, Sevilla), de las once a las trece horas, todos los días laborables, hasta el día 23 de Abril actual, en que expira el plazo de admisión de las mismas.

SOCIEDAD

En Madrid se ha celebrado la boda de la bella señorita María Teresa Caro Valverde, hija de los señores de Caro (don Augusto), con el ingeniero industrial don Joaquín Ruiz Rivas.

El pasado Jueves Santo visitaron las galas de mujer las señoritas Stefilla López Martínez, María Serrafilosía y Angelita Valera Hazafías.

En Jerez se encuentra enfermo de gravedad el marqués de Torrasoto de Brivesca.

Por la señora doña Rosario Herrera, viuda de Vila, y para su hijo, el médico don José Vila Harre, ha sido recibida a las señoras de Gastalver Gimeno (don José) la boda de su bella hija, Adela Gastalver.

Ha marchado a Gibraltar, donde embarcará para Roma en el «Rex», don Enrique Ramírez y señora.

En la parroquia de San Andrés se celebró ayer mañana la boda de la bella señorita Rodo Moreno Ferrer, con don Francisco Ortiz Muñoz.

Bendijo la unión el párroco de San Andrés, don Francisco de P. Carrion Meñías, actuando de padrinos el padre de la novia, don Francisco Moro, y la hermana del novio, doña Salud Díaz de Ortiz Muñoz.

La Comisión de Justicia ha aceptado algunas modificaciones al proyecto de haberes del clero y trató también del proyecto de amnistía.

De madrugada en Gobernación Madrid 4.—De madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, manifestándoles que no tenía noticias que comunicarse.

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador, al recibir a los periodistas, les dijo que ayer tarde había estado en el pueblo de Coria del Río, tratando con patronos y obreros de la solución del conflicto del paro obrero.

Las partes expusieron sus puntos de vista, y se acordó en principio proceder a colocar en las faenas del campo a los obreros que sea posible. Asimismo, el señor Díaz Quiñones prometió, para conseguir la colocación de los numerosos pagados existentes en aquel pueblo, gestionar la inmediata realización de obras públicas en el citado pueblo. Para ello, esta misma noche se pondrá al habla con el ministro de Obras públicas.

El gobernador asistió en el Gobierno civil a la reunión de la Junta de Espectáculos.

Se cambiaron impresiones respecto a la apertura del teatro San Fernando, acordando que en el día de hoy los técnicos giraran una nueva visita de inspección a dicho teatro y que emitirían nuevo informe.

Comisión liquidadora de la Exposición Ibero Americana Venta del ferrocarril en miniatura

Se convoca a nuevo concurso para la venta del material móvil del ferrocarril en miniatura de acuerdo con las bases publicadas en la «Gaceta de Madrid» del 24 de Enero de 1934. El precio actual de venta de cada tren completo es de 28.000 pesetas, admitiéndose ofertas que cubran por lo menos los dos tercios del precio indicado. Las ofertas se entregarán en las oficinas de la Dirección de Hacienda de la Comisión (Plaza de España, Sevilla), de las once a las trece horas, todos los días laborables, hasta el día 23 de Abril actual, en que expira el plazo de admisión de las mismas.

Ante la jornada parlamentaria de mañana

Madrid 3.—El día de mañana será verdaderamente decisivo para el partido radical. Podrá ó no en la reunión que celebrará la minoría soslayarse la situación del señor Martínez Barrio en relación con sus antiguos correligionarios; pero el señor Martínez Barrio, ante la aplicación de la guillotina para aprobar el proyecto de haberes del clero, se encontrará en un momento decisivo. Si por disciplina vota con el Gobierno, según la impresión que recogimos a últimas horas, el discurso pronunciado el pasado domingo quedará totalmente anulado. Si se abstiene de hecho la sesión quedará planteada en el seno de los radicales. Los elementos de la derecha han llamado telegráficamente a todos sus diputados para que estén mañana en el Congreso. No parece difícil que llegue a tener «quórum» la proposición. No obstante si el señor Martínez Barrio y los diputados que le siguen y los autonomistas valencianos se abstienen para conseguir el «quórum», las derechas tendrían que estar presentes en el

Madrid 3.—En el Hotel Nacional se celebró el banquete de los asambleístas del partido de izquierda republicana.

Madrid 3.—Esta tarde, a las cuatro, había muy escaso número de diputados en el Congreso. Cuando sonaron los timbres avisando el comienzo de la sesión permanecieron en los pasillos, tardando largo rato en pasar al salón de sesiones.

Al declararse abierta la sesión había en la Cámara ocho diputados.

Los asambleístas de la izquierda republicana celebran un banquete

Madrid 3.—En el Hotel Nacional se celebró el banquete de los asambleístas del partido de izquierda republicana.

Asistieron los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo y los miembros del Consejo nacional del nuevo partido.

Al entrar el señor Azaña en unión de los señores Domingo y Casares Quiroga, se interpretó el himno nacional, que fué escuchado fervorosamente. Hubo vítores a los hombres honrados, a la República del 14 de Abril y al partido de izquierda republicana. No se pronunciaron discursos. Al acto asistieron 600 comensales.

Los diputados valencianos aceptan las enmiendas al proyecto de haberes del clero y piden se amplie la amnistía

Madrid 3.—Se reunieron en la Cámara los diputados valencianos, aceptando la enmienda del señor Calderón al proyecto de haberes del clero y el espíritu de la del señor Martínez de Velasco, sobre distribución de la cantidad que se consigna en dicho proyecto. Acordaron también que el proyecto de amnistía debe ser notablemente ampliado. Se distribuyeron ejemplares del proyecto de presupuestos para intervenir activamente en su discusión.

La actualidad política y parlamentaria

La próxima jornada parlamentaria será decisiva para fijar la posición del partido radical

Sobre la actitud que pueda adoptar la minoría socialista al aplicarse la “guillotina” se hacen muchos comentarios

Ampliación de la referencia del Consejo de ministros

A la sesión del Congreso asisten muy pocos diputados

Madrid 3.—Esta tarde, a las cuatro, había muy escaso número de diputados en el Congreso. Cuando sonaron los timbres avisando el comienzo de la sesión permanecieron en los pasillos, tardando largo rato en pasar al salón de sesiones.

Al declararse abierta la sesión había en la Cámara ocho diputados.

Los asambleístas de la izquierda republicana celebran un banquete

Madrid 3.—En el Hotel Nacional se celebró el banquete de los asambleístas del partido de izquierda republicana.

Asistieron los señores Azaña, Casares Quiroga y Domingo y los miembros del Consejo nacional del nuevo partido.

Al entrar el señor Azaña en unión de los señores Domingo y Casares Quiroga, se interpretó el himno nacional, que fué escuchado fervorosamente. Hubo vítores a los hombres honrados, a la República del 14 de Abril y al partido de izquierda republicana. No se pronunciaron discursos. Al acto asistieron 600 comensales.

Los diputados valencianos aceptan las enmiendas al proyecto de haberes del clero y piden se amplie la amnistía

Madrid 3.—Se reunieron en la Cámara los diputados valencianos, aceptando la enmienda del señor Calderón al proyecto de haberes del clero y el espíritu de la del señor Martínez de Velasco, sobre distribución de la cantidad que se consigna en dicho proyecto. Acordaron también que el proyecto de amnistía debe ser notablemente ampliado. Se distribuyeron ejemplares del proyecto de presupuestos para intervenir activamente en su discusión.

La Comisión de Justicia ha aceptado algunas modificaciones al proyecto de haberes del clero y trató también del proyecto de amnistía

Madrid 3.—Los socialistas han presentado muchas enmiendas al proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias. Las dos más importantes se refieren a que sean excluidos del aumento los billetes de tercera y los de los viajeros de comercio.

La Comisión de Justicia introduce algunas modificaciones en el proyecto de amnistía

Madrid 3.—A la reunión celebrada por la Comisión de Justicia asistió el ministro, que estuvo informando sobre el proyecto de amnistía y contestó a varias preguntas que sobre ese asunto le formularon los diputados de la Comisión.

Después continuaron esta reunión para redactar el dictamen. La Comisión examinó el artículo primero hasta el cuarto del proyecto. En el párrafo primero, en el que se señala que comprenderá la amnistía a los hechos realizados con anterioridad al 3 de Diciembre de 1933, la Comisión manifestó su opinión, casi unánime, en favor de la propuesta de los socialistas, relativa a que esa fecha desapareciera. En su lugar se inclina a llevar la propuesta de que alcance la amnistía a todos los hechos a que se refiere el proyecto de la misma, pero anteriores a la fecha de la promulgación del ministro.

También se acordó modificar la excepción del párrafo primero de dicho artículo en el sentido de que se incluyeran las amenazas y los delitos de injuria y calumnia a particulares cuando los móviles de éstos sean políticos.

A las tres y media de la tarde volvió a reunirse hoy la Comisión. Los diputados con quienes hablamos nos dijeron que no se había recibido todavía el proyecto leído en la Cámara sobre modificación de algunos artículos del Código penal que restablecen la pena de muerte.

Otros asuntos tratados en el Consejo

Madrid 3.—La mayor parte del Consejo celebrado hoy se empleó en el estudio y aprobación del preámbulo del proyecto de ley de excepción de explosivos y ataques a mano armada.

También se trató de la reforma del Estado y aunque el enunciado parecía un poco trascendental, la referencia de algunos ministros asegura que se trata de una verdadera reforma del Estado y afecta a todos los ministerios, cuya estructura se piensa reformar totalmente.

Se nombra a este efecto una Comisión de los técnicos más destacados de cada ministerio, al objeto de que redacten por separado una ponencia que sirva de base al anteproyecto de reorganización de cada ministerio, el cual será elevado al titular para que lo estudie y modifique.

Congreso sin que les falte ningún correligionario. Es de advertir que el señor Samper, es el presidente del partido autonomista republicano de Valencia, y que los diputados de este grupo son los más hostiles a los últimos proyectos del Gobierno. El señor Samper, pues, se va a encontrar en una situación muy comprometida. Alguien periódico llega a decir, que tendrá que dimitir el cargo de ministro ó romper con sus correligionarios.

La minoría socialista no abandonará el Parlamento.

Madrid 3.—Continuaron hasta última hora en los pasillos de Cámara, los comentarios acerca de la posible actitud que puede adoptar la minoría socialista al aplicarse la guillotina.

Desde luego es propósito del Gobierno, una vez presentada la proposición, que no se conceda la palabra a nadie y que se proceda inmediatamente a votarla.

La minoría socialista ha designado a don Fernando de los Ríos para que intervenga, exponiendo criterio de la misma.

Desde luego, podemos desmentir los rumores circulados acerca de que la minoría socialista se retiraría del Parlamento.

Para la petición de «quórum», son precisos más de 235 diputados habiéndose circulado a última hora telegramas urgentes a los diputados de la mayoría que están ausentes para que sin ningún pretexto asistan a la sesión de hoy.

Enmiendas de los socialistas

Madrid 3.—Los socialistas han presentado muchas enmiendas al proyecto sobre elevación de las tarifas ferroviarias. Las dos más importantes se refieren a que sean excluidos del aumento los billetes de tercera y los de los viajeros de comercio.

La Comisión de Justicia introduce algunas modificaciones en el proyecto de amnistía

Madrid 3.—A la reunión celebrada por la Comisión de Justicia asistió el ministro, que estuvo informando sobre el proyecto de amnistía y contestó a varias preguntas que sobre ese asunto le formularon los diputados de la Comisión.

Después continuaron esta reunión para redactar el dictamen. La Comisión examinó el artículo primero hasta el cuarto del proyecto. En el párrafo primero, en el que se señala que comprenderá la amnistía a los hechos realizados con anterioridad al 3 de Diciembre de 1933, la Comisión manifestó su opinión, casi unánime, en favor de la propuesta de los socialistas, relativa a que esa fecha desapareciera. En su lugar se inclina a llevar la propuesta de que alcance la amnistía a todos los hechos a que se refiere el proyecto de la misma, pero anteriores a la fecha de la promulgación del ministro.

También se acordó modificar la excepción del párrafo primero de dicho artículo en el sentido de que se incluyeran las amenazas y los delitos de injuria y calumnia a particulares cuando los móviles de éstos sean políticos.

A las tres y media de la tarde volvió a reunirse hoy la Comisión. Los diputados con quienes hablamos nos dijeron que no se había recibido todavía el proyecto leído en la Cámara sobre modificación de algunos artículos del Código penal que restablecen la pena de muerte.

Otros asuntos tratados en el Consejo

Madrid 3.—La mayor parte del Consejo celebrado hoy se empleó en el estudio y aprobación del preámbulo del proyecto de ley de excepción de explosivos y ataques a mano armada.

También se trató de la reforma del Estado y aunque el enunciado parecía un poco trascendental, la referencia de algunos ministros asegura que se trata de una verdadera reforma del Estado y afecta a todos los ministerios, cuya estructura se piensa reformar totalmente.

Se nombra a este efecto una Comisión de los técnicos más destacados de cada ministerio, al objeto de que redacten por separado una ponencia que sirva de base al anteproyecto de reorganización de cada ministerio, el cual será elevado al titular para que lo estudie y modifique.

Madrid 3.—El señor Maura (don Miguel), hablando del discurso del señor Martínez Barrio, dijo que le considera interesante y, sobre todo claro. Ahora a esperar las consecuencias —añadió—, pues el señor Martínez Barrio ha demostrado en más de una ocasión, especialmente en sus declaraciones en «Blanco y Negro», que cuando habla no le hace a humo el paño. Entonces, como todos sabemos, se produjo su salida del Gobierno. Ahora el plazo para que se produzcan consecuencias, espero que sea breve.

Justificando un proyecto de ley

Madrid 3.—El ministro de Justicia, hablando con un diputado de la mayoría del proyecto de establecimiento de la pena de muerte, lo justificó diciendo que dada la benevolencia con que los Tribunales suelen juzgar, serían escasísimas las aplicaciones de pena de muerte y en cambio puede asegurarse que se economizarán más de cien vidas al año.

LEA LISTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

R. I. P. A. EL SEÑOR Don Juan José Sironi de la Pascua AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO marido que fué de la señora Doña María Jesús Roldán Muñoz Falleció en esta capital el día 3 de Abril de 1934, después de recibir los últimos sacramentos Su viuda, hijos, demás parientes y afectos suplican a sus amistades encomiendan a Dios el alma del finado y se sirvan concurrir al acto del sepelio en el Cementerio de San Fernando, hoy, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se recibe y se despide en el Cementerio.

4.000 instalaciones en Europa 50 instalaciones en un año en España a base de su más antigua experiencia y más moderna construcción representa el equipo Klangfilm el mejor aparato cinematográfico. A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A. — Madrid

AUDIENCIA

El Tribunal de Urgencia condena a Juan Matias Rodriguez de la Rosa a seis años y un día de presidio menor por homicidio frustrado

Ante la Sala de la sección segunda de lo criminal, constituida en Tribunal extraordinario, vióse la causa seguida contra Juan Matias Rodriguez de la Rosa por homicidio frustrado en la persona de Cástulo Sánchez Rodríguez.

Según el relato de los hechos presentados por el representante del ministerio público, señor González Marín, en el primer apartado de su escrito de calificación provisional, en la noche del 4 de Enero de 1934, en el vecino pueblo de Benacazón, cuestionaron con motivo de una compra de aceitunas los arriba citados, y habiendo sido separados por diversas personas que se encontraban en la taberna donde tuvo lugar el hecho, salieron desafiados a la calle y en ella el procesado, con intención homicida, hizo tres disparos a cortísima distancia sobre la víctima que le produjeron heridas en las regiones inguinal, escrotal y muslo derecho en su tercio superior.

calurosos elogios de la defensa, que realizó esfuerzos sobrehumanos por liberar a su patrocinado de una sentencia condenatoria y que, según nuestras noticias, se propone elevar recurso de casación a la superioridad por quebrantamiento de forma e infracción de la ley.

Se suspendieron los juicios; y uno ante el Tribunal de Urgencia, por tercera vez, que había de verse en la Sección primera, por no haberse ordenado por la autoridad gubernativa el traslado de los presos, y otro ante la segunda, también por incomparación del acusado.

QUIA DEL JURISPERITO

Señalamientos para hoy miércoles Sección primera de lo criminal. Secretaría del licenciado don Federico Herrero, Juzgado de Marchena, Tribunal de Urgencia. Procesados, Juan Corral Moreno y dos más. Tenencia de armas sin licencia. Licenciado, don Cayetano Martín.

Daños

La Sala de la sección primera, en procedimiento ordinario, conoció la causa seguida contra Pedro Toro Valle, por daños.

Hurto frustrado

La misma Sala conoció el sumario seguido contra Manuel Rodríguez González, y cuatro más, acusados de «deducirse a recoger los objetos que se encontraban expuestos» en el recinto del antiguo Parque de atracciones de la Exposición.

Sobre las tahonas de pan

A los tenientes de alcalde les ha sido dirigida la siguiente comunicación: «Esta Alcaldía se ha servido conformarse con el siguiente dictamen de la Comisión de Policía de Subsistencias:

Vida Societaria

La Sociedad por reivindicación de inválidos pide a sus asociados se pasen por el quiosco de periódicos de la plaza de la Encarnación, frente a la calle Regina todos los días, de nueve de la mañana a siete de la tarde y desde las nueve de la noche por el domicilio social, Encarnación, 4, donde les informarán de asuntos de interés.

licencia definitiva, expedida previos los informes mencionados del Negociado técnico de Sanidad. Delegación de los servicios de abastecimiento de pan y Comisión de Policía de Subsistencias, favorable a las condiciones sanitarias y reglamentación de las aludidas tahonas.»

Centro Cultural del Ejército y la Armada

El jueves 5, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar un concierto de música española, en que tomarán parte don Antonio Robles (barítono), don Luis Lerate (violín), con arreglo al siguiente programa:

Indicador Económico

- MEDICOS Venéreo, sífilis, mates secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.
ARRIENDOS Almacenes se arriendan desde 1500, detrás de la Trinidad, Vida de Holgado.
Pisos nuevos muy ventilados, 125 y 150 pesetas. Juan Cotarelo, 5.
Piso ocho habitaciones, cuarto baño, 160 pesetas. Barrio Nervión, Razon, La Perla, 8.
Alquiler partido barato. Peral, 36.
Arriendo casas. Razon, Palmas, 81.
Arriendase para oficina. Adriano, 10.
Principal. Torrejón, 15. Razon, Valencia. Peluquería.
Pasaje Amoros. Pisos exteriores 75 pesetas. Razon, Amargura, 14.
Arriendo almacenes 18 y 25 duros. Razon, Peral, 32, porteria.
Alquiler pisos, uno cuatro habitaciones, 55 pesetas; otro, tres, 55. Marqués, 7.
Pisos comodisimos, exteriores, interiores, hermosos locales para comercio. Menéndez Pelayo, 4.
Piso 65 pesetas. Campo Mártires, frente al 10 Fia dor.
Amplia accesoría. San Diego, 6.
VENTAS A 5/50 saco de 40 kilos cisco orujo. Cisco picón 4. Domicilio. Teléf. 23.733.
Colonia Oriental, 3/50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.
Epuertas palma baratas. Larrea, 12.
Vendo chalet Gerona, 4.
Radios «Korman» superheterodinos, corriente universal, como lamparas Europa, sin antena. Pesetas 175. Apartado 277.
Automóviles, camiones to das marcas, contado, plazos, cambio. Apartado 277.
Medias hilo Rubi, par 3,50, tres pares 10 pesetas; doceena, 36 pesetas. Fábrica de medias, Salmerón, 23.
Medias Cino, par 3,90; tres pares 11 pesetas; do cena 42 pesetas. Fábrica de Medias, Salmerón, 23.
Presentando este anuncio y 10 céntimos le entregamos tres muñecos de jabón. Perfumería Salmerón, 23.
Urgen vender por ausencia piano, dormitorio, muebles. Roja, 20.
Garage La Campana. Casa de garantía. Automóviles seminuevos diferentes marcas. Vargas Campos, 9.
Bureau. Saavedras, 7.
Se venden muebles. Amé rica Palace, Letra A, bajo.
Líquido m máquinas Singer bobina central. O'Donnell, 26, principal.
Vendo puesto plaza de la Encarnación. Danza razón, San Jacinto, número 100, de 1 a 3.
Urgentísimo ausencia realizo dormitorios, comedor, máquina escribir, espejos. Lerena, 3.
Cocinas. Termosifones, Fogones, Chazota. 23.482.
El 13.—Almonda permanente, muebles de ocasión. Teniente Borges, 13, (plaza del Duque).

La Belleza del Rostro gracias al Corazón de las Flores. Por mera casualidad, varias mujeres que estaban elaborando perfiles en el Mediodía de Francia, descubrieron las causas sorprendentes que para blanquear la piel, posee una cera pura y virgen extraída del corazón de las flores.

Le damos 100 pesetas. He aquí una oferta que nadie le ha hecho. Si tiene un aparato universal que no le dá rendimiento, cuya música es defectuosa, un aparato que no podrá arreglar cuando se estropee, no espere más y entréguelo a cualquier Representante Oficial Philips, quien por su antiguo aparato, cualquiera que sea la marca, funcionando o no, pero completo, le abonará 100 pesetas, cambiándoselo por un modernísimo receptor Philips a «Superinductancia» 834, pudiendo abonar el resto a pequeñas mensualidades.

- Particular cede dos habitaciones amuebladas. In formarán Serpes, 52, óptico.
Huéspedes en familia. Rí vero, 7-2.
Habitación amueblada para señor solo ó matrimonio respetable. Encarnación, 17.
Casa particular matrimonio ó dos amigos. Sitio céntrico. Siete Revueltas, 1.
PERDIDA Cartora carnet chófer Manuel Negroiro y 50 pesetas. Gratificarán devolución Alcazar, 45.
RAYOS X. Enfermedades del estómago ó intestinos Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf. 23.130.
Empresa de Automóviles Servicio diario de viajeros Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Ca zalla, Osuna, Agudulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.
Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Ca zalla, Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.
Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Casalla, Osuna, Agudulce y Estepa, con salida de Sevilla á las cinco de la tarde.
Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Casalla, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.
Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez).

¿Tiene tiempo? ¿Está descolocado? ¿Proporcionamos trabajo todas partes. Escribanos Apartado 6.037 Madrid.

ALIVIO INMEDIATO. Contabilidad, taquígrafa, ortografía, idiomas, repases, mecanografía. Siete Revueltas, 1.
Traspaso comestibles, bebidas, con vivienda económica. Razon, Escoberos 78.
Traspaso fonda buena marcha. Escribir «K», Anuncios Macho, José Rí zal, 18.
Admite lavandera, otra cuerpo casa estables, prefiere forasteras. Amor de Dios, 28.
Para artículos patentados de fácil venta y mucho consumo falten buenos agentes toda España. Escri bir CNC, Ancha 6, Barcelo na.
Costureras para camisetas y blusas de punto fal ten en la Casa Hércules. Pi y Margall, 19, antes Ce rrajería.
Traspaso taberna. Facilidades. Pagés del Corro.

Nuevo Tónico para los Pies y Tobillos doloridos. Disuelva sencillamente un puñado de Saltratos Rodell en agua caliente y al momento observará que de ella se desprenden ciertas nebulillas de oxígeno que comunican a la misma un aspecto lechoso. Tan pronto haya sumergido usted los pies en este baño medicinal y oxigenado, le desaparecerá no sólo el dolor agudo de los pies, sino también las punzadas de los tobillos. ¡Qué alivio, exclamará Vd.!

PHILIPS A «SUPERINDUCTANCIA» ONDAS CORTAS Y LARGAS. OPOSICIONES A TELEGRAFOS. Convocadas 100 plazas. Exámenes en Agosto. Sueldo 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000. No se exige título. Edad, 16 á 24 años. Para programa oficial que regalamos, «Contestaciones» y preparación con profesorado del Cuerpo, diríjense al «INSTITUTO REUS», FRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. EXITOS: En la última oposición á dicho Cuerpo obtuvimos 20 plazas para 25 presentados.

Auto Sevillana, S. L. Servicio diario de ómnibus entre Sevilla, Mérida, Villanueva de la Serena y Trujillo, Sevilla, Zafra y Villanueva del Fresno. Sevilla Azuaga y Granja. Salidas de Sevilla: De la Avenida de la Libertad, (Teléfono 23.618), para las líneas de Trujillo, Villanueva de la Serena y Villanueva del Fresno, Sevilla Azuaga y Granja, á las ocho de la mañana. Servicio directo á Zafra á las cinco de la tarde. Mensajerías: Se admiten facturaciones para todos los servicios.

Empresa San Miguel. Horario de invierno Salidas de Sevilla para Morón, Olvera, Alcalá del V. a l. c., Setenil, Cuevas, Villamartín, Algodonales y Ronda, á las siete de la mañana. Salidas de Ronda para Alcalá y Olvera, á las dos y cuarto. Idem para Algodonales, Villamartín y Sevilla, á las 3'30. Salidas de Olvera para Morón y Sevilla á las 8'30 de la mañana y á las 4'30 de la tarde. Salida de Morón para Sevilla, á las 7'30 y 8'30 de la mañana y á las 6'30 de la tarde. Salida de Sevilla para Morón y Olvera, á las cuatro de la tarde. Salida de Sevilla, sólo para Morón, á las 5'30 de la tarde. Para más informes diríjase á las Agencias de la Empresa en Ronda, Pi y Margall; en Olvera, calle Llana; en Morón, plaza de la Libertad; en Sevilla, Placentinas, 53. Teléfono 24.730.

Extane. Quita manchas. Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. FÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERÍAS. Por mayor: Busquets Hnos. y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

Aiglón Auto-Oil De venta en Garage

ANUNCIE EN EL INDICADOR ECONOMICO. — Diez céntimos por palabra.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Abril
Máxima al sol. 00,0
. a la sombra 19,2
Mínima. 7,8

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Isidoro, arz. de Sevilla.

JUBILEO.—RR. Mínimas (Iriana).

LAS TAREAS DE LAS SEGUNDAS CORTES DE LA REPUBLICA

En la discusión del proyecto de ley concediendo haberes al clero hubo mucho apasionamiento, que provocó escándalos é incidentes poco edificantes

El señor Prieto pronunció un extenso discurso contra el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias

Madrid 3.—A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba. El banco azul, desierto, y lo mismo ocurre en escaños y tribunas.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se entra en el orden del día.

El ministro de Justicia llega al banco azul.

Aprobación de dictámenes

Son aprobados sin discusión varios dictámenes de la Comisión de Peticiones.

Definitivamente se aprueba otro concediendo un suplemento de crédito de ciento treinta y nueve mil pesetas al presupuesto de Gobernación para imprimir «La Gaceta de Madrid».

El proyecto sobre los haberes del clero

Continúa el debate sobre el dictamen de la Comisión de Justicia relativo al proyecto de ley regulando los haberes del clero parroquial.

El señor Martínez Moya, presidente de la Comisión, da cuenta de una modificación.

Don Abilio Calderón defiende una enmienda y después de ser contestado por el señor Martínez Moya, la retira.

El señor Martínez de Velasco á continuación defiende otra enmienda.

El señor Calderón defiende una enmienda pidiendo que desaparezca la palabra máxima cuando se refiere al tope de la retribución señalada á los párrocos.

El señor Gordón Ordás defiende otra enmienda y empieza haciendo historia de la acumulación de bienes de la Iglesia y su empleo desde 1428.

Lee documentos pontificios y una larga serie de concilios en que se trató esa problema y que afirman la doctrina de que los bienes de la Iglesia son de Dios y quien se apodera de ellos es un sacrilegio. Imaginándose—dice—la cantidad de sacerdotes y legos que han incurrido en ello.

El señor Fuentes Pila: «Vosotros sois los que habéis robado á la Iglesia».

El señor Gordón: «Esa es una injuria que personalmente no tolero».

Un popular agrario: «A la Iglesia se le han quitado sus bienes».

El señor Gordón: «Yo demostraré, si me dan tiempo, que eso no es así».

El señor Pérez Arroyo (sacerdote): «No puede confundirse la Iglesia con los que de ella dependen, que no tienen que comer».

El señor Gordón: «San Jerónimo dijo que los clérigos cuidaban más de los bienes terrenales que de los celestiales».

Afirma que en principio la Iglesia se administraba en forma comunitaria.

Lee versículos del nuevo testamento para afirmar que se condenaba á muerte á quien se apoderaba de los bienes de la Comunidad. Ya en el siglo III se empezó á hablar de retribuciones á la Iglesia, y así es que este problema es casi tan antiguo como el cristianismo.

En defensa de su tesis lee una relación detallada de los bienes de la Iglesia de San Juan de Letrán con las imágenes de plata y joyas, y dice que esto no impidió que cuando se declaró el catolicismo religión oficial, se persiguiera y expropiara á los gentiles.

La presidencia llama al orden al orador:

El presidente le llama la atención.

El señor Gordón dice: «Yo no hubiera defendido aquí mi criterio si no existiera la amenaza de la guillotina; pero no me queda otro recurso».

«Sigue diciendo que se acordó una distribución de los bienes, de los que la cuarta parte fué para los obispos, otra para el clero, otra para los templos y otra para el pueblo. En este reparto, como en todo, la Iglesia se quedó con la parte del León».

El presidente le llama nuevamente la atención, invitándole á que termine.

Un espectáculo poco edificante:

El señor Ramos Acosta pide la palabra. El presidente se la niega.

El señor Arrazola rechaza la enmienda y dice que el partido radical defiende las causas justas, aunque traigan la signatura del Papa. (Risas de socialistas y extrema derecha.)

Los escasos radicales que hay en los escaños rechazan las palabras del señor Gordón y otros de izquierda y socialistas apoyan á éste en sus protestas. Se promueve un escándalo que la presidencia no puede cortar.

Entre tanto, el señor Maura (don Honorio), grita: «Ahí, negarse en el Ring. Viva el Parlamento».

La enmienda es desechada

Los agrarios y populares agrarios permanecen en sus escaños sin intervenir. Por fin, en medio de continuas increpaciones, empieza á votarse la enmienda.

Esta es rechazada por 179 votos contra 55.

Promete el cargo de diputado el señor Alvarez del Vayo.

El restablecimiento de la pena de muerte:

El ministro de Justicia lee el proyecto de ley sobre el restablecimiento temporal de la pena de muerte.

Al terminar la lectura, el señor Bolívar grita: Verdugos, verdugos.

(Los derechos protestan y los socialistas apoyan al señor Bolívar.)

Se continúa discutiendo el proyecto de haberes al clero

Vuelve la discusión sobre haberes al clero.

El señor Gordón Ordás pide que los habilitados sean libremente elegidos. Agrega que las pensiones que se van á conceder son un arma política para algunos grupos que irán contra la Constitución y la República.

Este problema político es preciso atenderlo para evitar que los curas párrocos sigan siendo un instrumento político de las derechas, como lo fueron en las pasadas elecciones, y al señor Martínez Moya, como republicano, le digo que no le han dado resuelto el problema, sino que han puesto los cimientos para edificar sus defensas y hostilizar nuevamente á la República.

Las diócesis no deben intervenir en el percibo de esos haberes, que deben ser cobrados directamente por los interesados.

El señor Martínez Moya también rectifica.

Una proposición:

Se lee una proposición declarando suficientemente discutido el asunto, cuyo primer firmante es el señor Pérez de Rozas. Mañana será votada la proposición.

El presupuesto de Estado

Se reanuda la discusión del presupuesto de Estado.

El señor Barcia consume un turno en contra. Habla de la necesidad de que España siga una política enteramente pacifista y hace historia de la actuación de nuestro país en la Sociedad de Naciones.

Es también preciso, restablecer nuestro comercio con el Extremo Oriente y principalmente con China.

No habrá forma de tener una política internacional sin antes resolver otros problemas de carácter nacional, cual la corriente emigratoria de América, que nos trae todos los años infinidad de españoles. El número de inmigrantes ha aumentado extraordinariamente y ahora nos encontramos con más de 150.000 españoles que están sin trabajo en tierras americanas. De ahí—añade—que en los últimos tres meses hayan regresado 96.000 hombres, que han venido á aumentar los que se hallan en paro forzoso.

El señor Sierra (don Tomás) interviene también en el debate para defender el presupuesto, ya que estima que no puede en él seguirse una misma norma cuando su política ha de estar sometido constantemente á los vaivenes de la marcha internacional, que es la que marca, con respecto á cultura y á otras obras, la que España dentro de sus posibilidades y compromisos debe realizar.

El señor Rodríguez de Viguera, por la Comisión, contesta á los anteriores oradores, defendiendo el dictamen. Hace un extenso discurso en el que estudia con gran cúmulo de datos las transformaciones que ha sufrido la carrera diplomática en beneficio de nuestra política y de los propios funcionarios.

El aumento de las tarifas ferroviarias

Se suspende el debate, poniéndose á discusión el dictamen de la Comisión de Obras Públicas autorizando al ministro del ramo para conceder á las Compañías de ferrocarriles, con carácter provisional, un aumento del quince por ciento sobre las actuales tarifas.

Un voto particular del señor Prieto:

El señor Prieto, que tenía presentado un voto particular, que la Comisión no acepta, se levanta para defenderlo y comienza lamentando que las Cortes hayan autorizado hace días la prórroga de las sesiones hasta seis horas para el análisis del presupuesto y ese tiempo se administra para traer á la discusión otros proyectos que nada tienen que ver con la ley económica.

Habiendo anunciado el ministro de Obras Públicas en el proyecto de ley que no ocupa su decidido propósito de presentar á las Cortes en el plazo máximo de dos meses un proyecto de bases regulando las relaciones jurídicas entre el Estado y las Compañías concesionarias de ferrocarriles y la coordinación de los transportes por carretera y por vía férrea, y recordándose ese compromiso ministerial—dice—parece lógico que no se anteponga al examen y aprobación por las Cortes del proyecto de ley de bases ningún otro que trate de manera fragmentaria tan importante problema, por lo cual el Parlamento debe pronunciarse en tal sentido.

Creo el señor Prieto que el Estado no puede acudir con tanto celo y prioridad á salvar con su dinero los capitales ferroviarios, máxime cuando ello equivale á la ruina del Estado. Eso se puede hacer en momentos de una crisis económica parcial; pero cuando se generaliza sin poder haber encontrado la raíz del mal, el Estado no puede hacer ni debe hacer más que asegurar el mantenimiento del servicio ferroviario; pero no puede hacerse cargo de sus deudas y pasivo.

No serían esas Compañías ni más

El ministro de la Gobernación espera que las leyes municipales y provinciales queden estas meses aprobadas

Madrid 3.—A última hora de la tarde el ministro de la Gobernación dijo á los periodistas que esperaba que á la mayor brevedad le entregue la Comisión el dictamen de ley municipal que él estudiará con la mayor rapidez y espera que á mediados de Abril quede aprobada. Después se dedicará de lleno al estudio de la ley provincial, que en el mismo mes espera llevar á su aprobación. Ambos proyectos los considera el señor Salazar Alonso de gran interés para España.

Hoy le entregaron en el Congreso la ponencia relativa á los empleados de la Administración local, lo cual prueba que la Comisión se ocupa de ese asunto, que el señor Salazar Alonso considera de importancia vital.

Dijo por último el ministro que aun cuando el director general de Seguridad tiene hechos algunos estudios relacionados con ese Cuerpo, aplicando bien las disposiciones que rigen la materia, se puede llegar á soluciones muy favorables.

Unas manifestaciones del señor Gil Robles

Madrid 3.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Gil Robles cuál era su opinión sobre el discurso pronunciado por el señor Martínez Barrio en Sevilla y sobre la formación del partido de izquierda republicana.

Por lo que respecta al primero, contestó que eso era un pleito interno del partido radical y que esos asuntos tenían que solucionarse dentro del partido. En cuanto al segundo, dijo que si se planteaba en el salón de sesiones un debate político con motivo de la constitución de un partido de izquierda republicana, él, desde luego, interpondría, pero que no creía que las personas que lo dirigen tengan interés en que se plantee ese problema.

Se refirió después el señor Gil Robles á lo que el señor Salazar Alonso había dicho sobre la celebración de los actos socialistas y de Acción Popular en El Escorial y su propósito de garantizar la celebración de los dos, y dijo que la visión que tenía sobre estos asuntos el ministro de la Gobernación era la vista clara y acertada que debe de tener el Poder público.

El señor Gil Robles interrumpió su conversación con los periodistas para entrevistarse con el ministro de la Gobernación.

Destacadas personalidades políticas visitan la Gruta de las Maravillas

Araucana 3.—Invitados por el alcalde de la localidad, don Rafael Pérez Tello, han visitado la Gruta de las Maravillas y el Hotel del Patronato del Turismo, los señores Torres Campaña, Cervantes, Calderón, Fontes, Sanjurjo, Castro Nieto, López Espinosa, Rivas, Nieto, Roldán y sus hijos, Alsina y Domínguez Fantoni, caracterizadas personalidades del partido radical.

Les hicieron los honores de la visita los señores don Felipe Pérez Tello, don Simón G. Zurdo, don Pedro Ceballos y don Manuel Domínguez Cruz.

Los visitantes salieron complacidos y encantados de la insuperable belleza de la Gruta, llevando muy gratos recuerdos de la excursión y de esta hospitalaria ciudad.

—Corresponsal.

Al señor Martínez Barrio, que se muestra satisfechísimo del acto de Sevilla, le parece la "guillotina" parlamentaria un artefacto siniestro

Madrid 3.—Precedente de Sevilla llegó anoche á su casa de Madrid, en automóvil, el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio.

En su domicilio le esperaban á la llegada numerosos amigos políticos condecorados de su viaje, quienes fueron á felicitarle y á expresarle su adhesión por el discurso que pronunció en Sevilla.

Poco después continuaron llegando diversas Comisiones de republicanos y algunos diputados, que estuvieron conferenciando con el ex ministro de la Gobernación.

Algunos periodistas visitaron al señor Martínez Barrio, desearos de conocer cuál será la actitud que adopte en el Parlamento después de su discurso; pero el señor Martínez Barrio se excusó cortésmente, diciendo que no creía oportuno hacer ninguna manifestación después de lo que públicamente había expresado en Sevilla.

Refiriéndose al acto celebrado en aquella capital, dijo que estaba satisfechísimo y que había tenido un carácter extraordinario sobre todo los actos políticos celebrados en aquella ciudad. Unicamente—agregó—tuvo un enemigo, que fué el tiempo. La lluvia que cayó sobre los mil seiscientos comensales que habían sido colocados en mesas fuera del salón donde se celebraba el banquete y cuya capacidad sólo permitía que hubiera mil quinientos comensales, deslució el acto, obligando á los que estaban fuera á entrar en el salón, con lo cual se produjo la confusión natural en los primeros momentos.

Sin embargo, ello no impidió que yo pronunciase el discurso. Mi palabra respondió en absoluto á mi pensamiento, hasta el extremo de que, después de haber leído mi discurso, ninguno de los conceptos en el vertido me produce la menor preocupación.

—Asistirá usted mañana á la reunión de la minoría radical?—le preguntamos.

—No—contestó—. Me parece discreto no asistir á esa reunión para dejar en libertad á los que á ella concurren de juzgar libremente mi acto.

—Después se reúne—le dijimos—el Comité ejecutivo nacional del partido. ¿Y á él asistirá usted?

—No lo creo—contestó—. Es un banquete lo que se celebrará y yo hablaré antes con el señor Lerroux. Y perdónen ustedes que yo no pueda satisfacerles su curiosidad; pero no puedo decir nada más.

—Bien—le dijo un periodista—. Pero por la tarde en el Congreso habrá de realizarse un hecho con motivo de la votación de la "guillotina" y entonces usted tendrá pensado lo que ha de hacer.

El señor Martínez Barrio se sonrió, encogiéndose de hombros, y repitiendo nuevamente su propósito de no decir nada, añadió:

—Pero recuerden ustedes que de la "guillotina" parlamentaria dije ya en una ocasión que me parecía un artefacto siniestro y, por lo tanto, me basta ahora con repetir la frase.

Terminó diciendo que á fines de la presente semana abandonará Madrid, pues tiene el propósito de celebrar un acto político en Ayamonte el próximo domingo.

El coronel Capaz ha ido á Iñfi encargado de una misión diplomática, no militar

Madrid 3.—El «Heraldo» dice lo siguiente:

«Desde hace días tenemos informados que el coronel Capaz, que el pasado viernes también había salido para Cabo Juby, cumpliendo órdenes del ministro de la Guerra, una patrulla de aviones Breguet procedente de Getafe. Al mismo tiempo recibíamos la noticia de que en la noche del mismo día se había enviado una expedición de material de guerra, en la cual figuraban 500 bombas de tri-tita. En efecto, todo ello es cierto, y, bien informados, podemos asegurar que en el momento en que el Sultán Azul, se refugió en Cabo Juby, el coronel Capaz salió con una misión absolutamente diplomática y no militar, con objeto de que fuese este mismo coronel, tan documentado en todo cuanto atañe á la política africana de nuestro Protectorado, el que recogiese las informaciones del titulado Sultán Azul, y entablar con él la debida negociación amistosa para que sus adeptos se pusieran á disposición del Gobierno español en el caso de que se le permitiera el uso del derecho acordado en los Tratados internacionales, decidiese la ocupación del territorio de Iñfi en soberanía plena, ó la ocupación en plan protectorado de la zona de Sahara que nos asignan los Tratados internacionales».

Parece que no tiene relación de momento el hecho de este viaje del coronel Capaz y la misión que le ha confiado el Gobierno, con el envío de material de guerra á África. El material de guerra á África se manda continuamente, y raro es el mes y hasta la semana que no sale alguna expedición de este género para toda la zona de nuestro Protectorado en Marruecos.

En cuanto á la salida de las es-

cuadrillas de aviación, el hecho es también cierto; pero no han ido tampoco en plan de operaciones inmediatas, sino que han hecho un viaje aprovechando el buen tiempo de primavera para perfeccionar las rutas, practicar reconocimientos y obtener fotografías. En una palabra: la gestión que ahora se hace en aquellos territorios es exclusivamente diplomática, con objeto de ponernos en contacto amistoso con los indígenas por conducto de sus notables, y al mismo tiempo nuestra Aviación, muy necesitada de entrenamientos prácticos, se dispone, como en años anteriores, á aprovechar los meses de Abril y Mayo para hacer sus trabajos fotográficos y fotogramétricos, trabajos que más adelante habrán de ser imposibles por las condiciones del clima. Y desde luego lo que se puede asegurar de una manera absoluta y rotunda es que en el caso de que se estimase oportuna la ocupación del territorio de Iñfi, este hecho no llevaría implícitas unas operaciones militares, ya que allí no actuarían las armas, sino la diplomacia. Por eso ha sido elegido para esta misión el que actualmente es jefe de las Intervenciones militares en Marruecos, coronel Capaz, que ha demostrado un talle exquisito en sus actuaciones y que conoce de manera admirable la psicología del indígena».

Madrid 3.—Por la Presidencia de la República han sido devueltas al Tesoro 50.000 pesetas á cuenta de las economías realizadas durante el primer trimestre del año actual.

FALLECIMIENTO DE UN DIPUTADO PROVINCIAL

Madrid 3.—Ha fallecido el doctor Mouriz, diputado provincial.

MAESTROS QUE PROTESTAN

Madrid 3.—Más de 200 maestros se reunieron hoy en el ministerio de Instrucción Pública y se avistaron con el subsecretario, pidiendo con la mayor energía el pago de la gratificación por enseñanza de adultos. El subsecretario les calmó la violencia con que se expresaban, prometiéndoles que el viernes podrá darles noticias satisfactorias.

PROTESTA CONTRA LOS ATENTADOS SOCIALES

Madrid 3.—El Sindicato patronal de la panadería de Madrid ha entregado al Gobierno un escrito sobre los atentados de carácter social, protestando de ellos y pidiendo que la sociedad se vea defendida contra las terribles agresiones de las cuales ha habido también víctimas en la industria panadera.

NO HABRÁ ENVÍOS DE MATERIAL DE GUERRA A IÑFI

Madrid 3.—Un periodista preguntó al ministro de la Guerra sobre el envío de material de guerra á Iñfi para iniciar una operación, relacionándose esto con la visita á España del ministro francés señor Malvy. Nada sé de esas operaciones—contestó el ministro—, aparte de que Iñfi depende de la Dirección de Marruecos, organismo de la Presidencia del Consejo.

En cuanto á la visita del señor Malvy, nada tiene que ver con Marruecos ni con la política española.

LAS REUNIONES DE LA JUNTA PERMANENTE DE ESTADO

Madrid 3.—Al llegar el jefe del Gobierno á la Cámara fué abordado por los periodistas, y uno de estos le preguntó si podría facilitar alguna ampliación de lo tratado en la última sesión de la Junta Permanente de Estado.

—Lo que se trata en esas reuniones—confesó el Presidente—no es conveniente que se divulgue. Sólo puedo decirles que informaron ampliamente los jefes del Estado Mayor del Ejército y de la Armada.

LA LIMITACION DE LA IMPORTACION DE HUEVOS

Madrid 3.—El ministro de Agricultura ha dicho que el decreto relativo al contingente de huevos significaba que el contingente que se establecía para un semestre se convertía en contingente para el año, al objeto de que si hace falta se pueda incrementar la importación, pues se ha dado el caso de que en lo que va de año se ha consumido un 250 por 100 de huevos más que en el año anterior, debido á haberse abaratarado el precio.

Al mismo tiempo se prohíbe la importación de huevos congelados y en polvo.

EN MORON SE DECLARA INEFFECTIVAMENTE LA HUELGA

Moron de la Frontera 3.—Esta mañana nos vimos sorprendidos á notar cierta efervescencia y anomalía en las masas obreras.

Momentos después veíamos grupos de obreros que marchaban á los tajos de trabajo para solicitar de los compañeros que se sumaran á la huelga declarada inopinadamente esta mañana.

Hubo alguna resistencia en varios tajos para sumarse al paro, originándose con este motivo amenazas y coacciones violentas.

El motivo de esta repentina huelga se dice es de protesta por la detención de Lucas, en ocasión de haber dado unos gritos subversivos en la procesión del Viernes Santo, por lo cual fué encarcelado.

Se asegura que hay detenciones. Ha llegado refuerzo de la Guardia civil para este puesto.—Corresponsal.

ACTOS DE SABOTAJE EN VALENCIA

Valencia 3.—El servicio de gas ha sido nulo en esta capital, desde las diez de la mañana. Se ha cometido un acto de sabotaje de enorme trascendencia, que ha consistido en echar agua en las cañerías del gas, lo que ha podido ocasionar graves explosiones. Al producirse este sabotaje se avisó al ingeniero director de la Compañía y á las Redacciones de los periódicos para que paralizaran el trabajo de las linotipias.

Se intentó dar por radio la noticia de este sabotaje para que el vecindario cerrara las llaves de gas, pero se desistió de ello para no causar mayor alarma.

Han sido rotas dos tuberías de agua y gas colocadas paralelamente muy próximas entre sí en la calle del Conde de Altea, esquina á la de Ciscar.

Aunque se desconoce de momento la extensión de la avería, se sabe que hay rotos muchos ramales que no se han podido reparar.

Los vecinos al mismo tiempo que avisaban á la Central, se dispusieron á machacar con martillos los plomos para evitar la salida del agua y del gas.

Artículo segundo.—El que sin debida autoridad hubiere fabricado, obtenido ó transportado materias ó objetos apropiados para cometer los delitos del artículo anterior será castigado con las penas de presidio menor ó presidio mayor.

Artículo tercero.—El que sin deber directamente á otro á ejecutar el delito castigado en el artículo primero, provocase públicamente á cometerlo ó hiciere la apología de esta infracción ó de su autor, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo cuarto.—El que hubiere formado parte de una Asociación que tuviere por objeto cometer los delitos previstos en el artículo primero, será castigado con la pena de prisión menor.

Artículo quinto.—El robo con violencia ó intimidación en las personas, ejecutado por dos ó más malhechores, aun cuando alguno de ellos no llevare armas, y del hecho resultase homicidio ó lesiones, será castigado con la pena de reclusión mayor á muerte. El delito frustrado no será castigado con esta pena, si el consumado, teniendo en cuenta la alarma producida, los antecedentes de los delinquentes y las demás circunstancias de hecho.

Artículo sexto.—El conocimiento de los causas por las delictivas á que esta ley se refiere corresponden á los Tribunales de Derecho de la jurisdicción ordinaria, en el caso de declaración del estado de guerra, en cuyo caso se estará á lo dispuesto en la ley de Orden público, siéndole en su tramitación el procedimiento

(Continúa la información telefónica en cuart. plana.)